EUDS Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Ingrid Villarreal Sanchez

Nombre del tema: Ensayo

Parcial: 1 er.

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Liliana Villegas López

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2do



2

INTRODUCCION

En este ensayo hablaremos sobre bioetica, la bioetica es una rama la cual lleva a cabo promover los principio para la conductase trata de una disciplina relativamnete.

La bioetioca va englobada a muchas cosas va de la mano con la medicina abarca a muchas cosas nadie duda de las variantes de la bioetica, ha sido interpretada de diversos modos

La idea central de la bioetica es el respesto de la vida humana, idea que esta presnte en todas las vida humana, la igualidad de derechos y la solidaridad son los principios rectores de la disciplina en torno a los cuales parece haber conseso univerlas



HISTORIA DE LA ETICA

La bioética ha sido interpretada de diversos modos. Se considera hoy una bioética global, ya vislumbrada así por el mismo Potter en sus últimos años de vida y se concreta en la filosofía moral y las experiencias relativas a la dignidad de la persona humana, del respeto a sus derechos a la salud y a la medicina, unidas para la mejor convivencia en las diferentes épocas, con más de treinta siglos de historia, y con valores siempre humanitarios de médicos y enfermeras al principio sólo religioso, y actualmente secularizados efectivamente con el ejercicio de la libertad.

Nos dice que nadie duda de la bioética, en sus distintas vertientes así sea multidisciplinaria y empiece a considerarse como una ciencia de los acontecimientos de la vida fundamentada en disciplinas filosóficas, antropológicas, médicas, sociológicas, de salud pública, del deber de cuidado individual, de los derechos humanos y de la dignidad de la persona, tanto en la historia como en la ley.

La biología como ciencia nos dice que estudia la estructura tiene funciones y difusiones de los seres vivos, que obedece leyes físicas, encuentra hoy en la ética, que no se supedita a ellas.

También nos dice que la práctica de la bioética nos dice que alcanza su mayor importancia al respecto del derecho de la misma y en la atención de la salud en las políticas de los sistemas de la salud.

Entre ellos, los más importantes son los siguientes:

- 1.- La ruptura de las estructuras tradicionales de pensamiento médico y las repercusiones políticas y sociales que tal ruptura conlleva;
- 2.- La modificación de las tendencias en la prestación de ser- vicios de salud, caracterizados en el modelo flexneriano por su alto costo, su baja accesibilidad, su complejidad técnica y creciente y su pobre impacto sobre la salud colectiva, y
- 3.- El surgimiento de una conciencia, cada vez más extendida, acerca de las relaciones entre la salud de la población, la práctica médica, la estructura económica y la política general de las sociedades.

Cuyas piezas se acomoden a nuestra experiencia nacional toda ella con la más amplia concepción ecuménica, de una bioética universal, con un sentido de jerarquía de magnitudes y valores que hagan ver las cosas como son; justamente lo que se llama



objetividad. Y, en términos de salud, nos es absolutamente imprescindible precisamente esta objetividad.

Hoy la bioética, como un gran movimiento mundial, se presenta como el refugio universal y, en nuestro país, como una oportunidad de revisar las concepciones axiológicas de México.

No debe entenderse que yo quiero una bioética mexicana; lo que sí deseo es un círculo mexicano de bioética; cuyas piezas se acomoden a nuestra experiencia nacional toda ella con la más amplia concepción ecuménica, de una bioética universal, con un sentido de jerarquía de magnitudes y valores que hagan ver las cosas como son; justamente lo que se llama objetividad.

No debemos permitir que la flaqueza de la memoria, el olvido, la miseria, el dolor y la enfermedad que han acompañado al hombre a lo largo de su historia, empañen lo que sólo la ciencia moderna, unida al humanismo, ha empezado a aliviar.

Por último, pienso que siempre habrá enfermedades, porque la disposición a la enfermedad y la enfermedad misma pertenecen de modo constitutivo a la condición humana, y tengo por seguro que, estando enfermo, el hombre necesitará casi siempre recurrir a la asistencia del médico. Mientras haya seres humanos, habrá enfermedades y habrá médicos.

La excelencia en la formación bioética debe procurar, por un lado, alcanzar una información y una compresión de los hechos científicos y filosóficos lo más objetivas, autorizadas y rigurosas posibles, y por el otro, debe tender a dar una formación ética promoviendo tanto.

NATURALEZA DE LA ETICA

Los cambios políticos, sociales y el conocimiento científico han tenido un avance tal que no son pocos los que piensan que esto ha llevado al hombre a la deshumanización, misma que se proyecta en su vida cotidiana y tanto en la práctica médica como en el ámbito jurídico.

Nos dice que la comisión nacional de bioética abandera en nuestro medio un vigoroso movimiento que surge en el mundo ante la necesidad.

Los cambios políticos Los cambios políticos, sociales y el conocimiento científico han tenido un avance tal que no son pocos los que piensan que esto ha llevado al hombre a



la deshumanización, misma que se proyecta en su vida cotidiana y tanto en la práctica médica como en el ámbito jurídico.

La bioética que practicamos respeta y asume la metodología de los saberes involucrados, donde los saberes filosóficos descubren el sentido y valor de los saberes fácticos y de sus aplicaciones técnicas; propicia, asimismo, el desarrollo de la ciencia, cuyo fin último es el beneficio de la humanidad, en plena armonía con la naturaleza, los valores morales y los derechos fundamentales.

Bioética privilegia el consenso y el método seguido para llegar al mismo.

Se manifiesta en contra de todo tipo de clonación humana. La no aceptación de la clonación humana no se basa en la baja eficiencia del procedimiento o el potencial riesgo por anomalías congénitas del ser humano o la incertidumbre social y jurídica del producto. No es un problema técnico, es un asunto de orden moral, el cual sin duda, nutrirá el debate en el ámbito académico y científico, pero que no ha de variar en el marco de respeto de la dignidad humana.

En todos ellos, la medicina actual y el avance científico tienen mucho que ofrecer para mejorar la calidad de vida y los esfuerzos en la búsqueda del bienestar humano. Corresponde a la bioética velar porque en esos afanes prevalezcan los principios y valores de nuestra cultura.

La "secularización de la bioética" podría significar que la religión tiene un importante efecto como fermento de la bioética, cuando no se reconozca como tal. La preocupación de la religión por la "santidad de la vida humana", por ejemplo, es una preocupación compartida por la bioética; es un punto más de unión que de desencuentro. El valor de los conceptos religiosos para la bioética no es proporcionar respuestas que todos deben aceptar, sino que plantean preguntas que debemos abordar. Los puntos de vista teológicos revisten importancia para la bioética. Por lo que, sin duda, los temas que se presentarán en este espacio de reflexión, "hacia una cultura de la vida" serán de particular interés para aquellos que se encuentran en el sendero de la bioética.

CONCEPTO DE LA ETICA.

Debe considerarse que bajo la denominación de bioética están consideradas las bases de la ética médica, y que contiene la ética que concierne a las intervenciones sobre la vida y la salud del hombre.

La concepción anterior se enmarca con precisión en la definición que ofrece W. T. Reich, en la Enciclopedia de bioética:



"Estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud, analizadas a la luz de los valores y principios morales".

En 1991 se determinaron campos de la bioética en cuanto a la ética aplicada a lo biológico.

Incluyendo:

- 1.- Los problemas éticos de todas las profesiones sanitarias.
- 2.- Las investigaciones sobre el comportamiento, independientemente de sus aplicaciones terapéuticas.
- 3.- Los problemas sociales vinculados con las políticas sanitarias, la medicina del trabajo, la sanidad internacional y las políticas de control demográfico y
- 4.- Los problemas de la vida animal y vegetal en relación con la vida del hombre.

DIVERSOS CODIGOS DE ETICA

Artículo primero.

El presente código de guía la conducta de la enfermera en sus relaciones con la ciudadanía, las instituciones, las personas que demandan sus servicios, las autoridades, colegas y consigo misma y será aplicable en todas sus actividades profesionales.

Capítulo II de los deberes de las enfermeras para con las personas

Artículo segundo. - respetar la vida, los derechos humanos y por consiguiente el derecho a decidir tratamiento y cuidados una vez informado.

A. tercero.

Mantener una relación estrictamente profesional, en un ambiente de respeto mutuo y de reconocimiento de su dignidad, valores, costumbres y creencias espirituales.

A. cuarto.

Proteger su integridad, ante cualquier afectación ocasionada por la mala práctica de cualquier miembro del equipo de salud.

A. quinto.

Mantener una conducta honesta y leal y conducirse con una actitud de veracidad y confidencialidad salvaguardando en todo momento los intereses de la persona.



A. sexto.

Comunicar los riesgos cuando existan y los límites que tiene el secreto profesional ante circunstancias que impliquen mala intención o daño a terceros.

A. séptimo.

Fomentar en las personas una cultura de autocuidado de la salud, con un enfoque anticipatorio y de prevención del daño, y propiciar un entorno seguro que prevenga y proteja a la persona.

A. octavo.

Otorgar cuidados libres de riesgo, manteniendo un nivel de salud física, mental y social que no comprometa su capacidad.

A. noveno.

Acordar si fuera el caso, los honorarios que con motivo del desempeño de su trabajo percibirá, teniendo como base para determinarlo el principio de la voluntad de las partes, la proporcionalidad, el riego de exposición, tiempo y grado de especialización requerida.

A. Décimo.

Aplicar los conocimientos, científicos, técnicos y humanísticos en el desempeño de su profesión



CONCLUSION:

Para concluir la bioética es el campo donde se reflexiona, analiza y vela por la supervivencia del ser humano, el deber de ser, lo que se debe hacer; esto se encuentra íntimamente relacionado con el desarrollo humano.